

COMUNICADO DE LA MESA DE UNIDAD SINDICAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

En el día de la fecha esta Mesa de Unidad Sindical, ante los reclamos recepcionados por los compañeros respecto a los incrementos en los Planes de Empleados, hemos presentado una nota a la empresa Telecom de Argentina, haciéndole saber que para que el salario de los trabajadores no se desfase del costo de vida, el accionar de la empresa tendiente a efectivizar tal incremento no contribuye a mantener el adecuado clima laboral y paz social que debe reinar en la empresa, creando no solo una fuerte afectación económica sino también un descontento generalizado de los trabajadores.

Por tal razón y en virtud de lo expuesto precedentemente, hemos requerido sea revertido el mencionado incremento para evitar resultados con un efecto no deseado.-

Buenos Aires, Enero 21 de 2015.-

